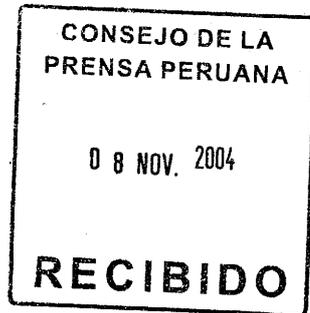




PRODUCTOS PARAISO DEL PERU S.A.C.

Mariscal Castilla 141 Carmen de la Legua - Callao
Alt. Cdra. 54 de la Av. Argentina
Central Telefónica: 614-4444
Fax: 614-4442 / 614-4443
Web: www.paraíso-peru.com
LIMA - PERU



Callao, 06 de Noviembre de 2004.

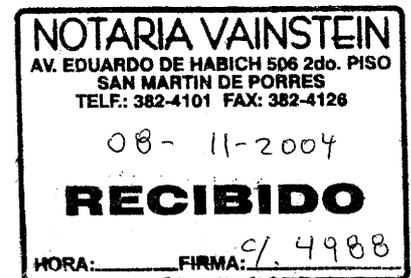
Señores

TRIBUNAL DE ETICA DEL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

Calle Los Angeles No. 211

Distrito de Miraflores.-

Atención : Kela León
Secretaria Ejecutiva



Estimados Señores:

Nos referimos a su Carta de fecha 29 de Octubre de 2004, recepcionada el 02 de Noviembre, en la cual nos comunican que **“nuestra solicitud será analizada por los miembros del Tribunal de Etica”**. Al respecto debemos precisarles lo siguiente:

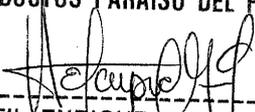
- Nuestra carta de fecha 22 e Octubre de 2004 fue dirigida única y exclusivamente a la Empresa Editora Multimedia SAC – CARETAS.
- La copia que ustedes recibieron tuvo carácter exclusivamente informativo, a fin que aprecien el comportamiento de sus asociados frente a sus anunciantes.
- En ningún momento ha sido, ni será, nuestra intención recurrir a ustedes en calidad de instancia resolutoria, tal y como podrán apreciar del mismo texto de nuestra carta en la que señalamos que **“nos reservamos el derecho de iniciar las acciones que consideremos pertinentes en defensa de nuestros intereses”**.

Por lo expuesto, **Productos Paraíso del Perú SAC** deja expresa constancia de su voluntad de no someterse al Tribunal de Ética del Consejo de la Prensa Peruana y oportunamente evaluará si decide iniciar las correspondientes acciones legales y la autoridad a la que decida acudir.

Atentamente,



PRODUCTOS PARAISO DEL PERU S.A.C.


NEIL ENRIQUE DEL CARPIO H.
Representante Legal